

**INFORME**  
**PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN DE**  
**SERVICIOS EN SERCOTEC**  
**Para el programa**  
**TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO**  
**PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.**

**Período** : **01 al 30 de abril de 2025**  
**Nombre del Profesional** : **Pedro Felipe Meléndez Teutsch**  
**Rut** : **12.030.895-5**

## SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

### INFORME DE TRABAJO ABRIL 2025

#### TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

##### ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El Fondo Financiamiento FNDR, está diseñado para apoyar con un programa de Fomento productivo a emprendedores y empresas de la Región de Ñuble, primeramente, apoyando a emprendedores(as), que quieran formalizar su oferta, para ellos estar disponible la línea emprende Semilla y Abeja, para las empresas las líneas de Almacén y Crece, específicamente empresas micro y pequeñas empresas, del sector multisectorial este último instrumento.

Además, se apoyará a las agrupaciones y asociaciones con programas con énfasis en seguridad y difusión de su oferta. Para esto se utilizará el programa Barrios y Redes canales de comercialización.

Finalmente, una iniciativa de emergencia, disponible en caso de alguna situación que afecte negativamente a las empresas.

Los fondos son concursable enfocado a apoyar los nuevos emprendimientos y fortalecer a los existentes a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial. Los programas consideran aporte empresarial.

Programas para emprendedores(as)

- 1) FNDR Emprende: Capital Semilla Emprende.
- 2) FNDR Emprende: Capital Abeja Emprende.

Programas para empresarios(as) individuales y agrupaciones de empresarios

- 3) FNDR Crece, fondo Desarrollo de Negocios
- 4) FNDR Almacenes de Chile, fondo concursable Digitaliza tu almacén.
- 5) FNDR Fortalecimiento de Barrios comerciales
- 6) FNDR Redes de oportunidades de negocios y Promoción y Canales de comercialización.
- 7) FNDR Emergencias

##### LABORES DEL PROFESIONAL FNDR

A partir del 01 de enero de 2025 se han contratado los servicios del profesional de apoyo para otorgar asistencia al ejecutivo de fomento en la ejecución del programa **Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo Para la Región de Ñuble**, para realizar las siguientes actividades y productos:

##### ACTIVIDADES

- a) Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación y redes de apoyo, con actores de fomento de la región.
- b) Responder a consultas de postulantes.
- c) Apoyo a los beneficiarios, empresarios y emprendedores en las distintas etapas de los programas financiados con FNDR de la región de Ñuble.
- d) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en terreno y oficina para la región de Ñuble.
- e) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo.
- f) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en atención de público y trabajo en conjunto con la AOS responsable de la difusión y apoyo a las postulaciones.
- g) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.
- h) Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

## **PRODUCTOS**

1. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR
2. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.
3. Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS.
4. Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa.
5. Aplicar encuestas a los beneficiarios FNDR
6. Generar respaldo fotográfico, de las visitas de supervisión, para una entrega posterior en informe final.
7. Revisión de informes entregados por la AOS.
8. Elaborar 1 informe al mes que reúna los puntos anteriores según la etapa del programa.
9. Elaborar informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas etapas de los programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) y/o física (pendrive). U otro medio acordado.

## PROGRAMAS ASIGNADO

CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025

## ETAPAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ASIGNADO

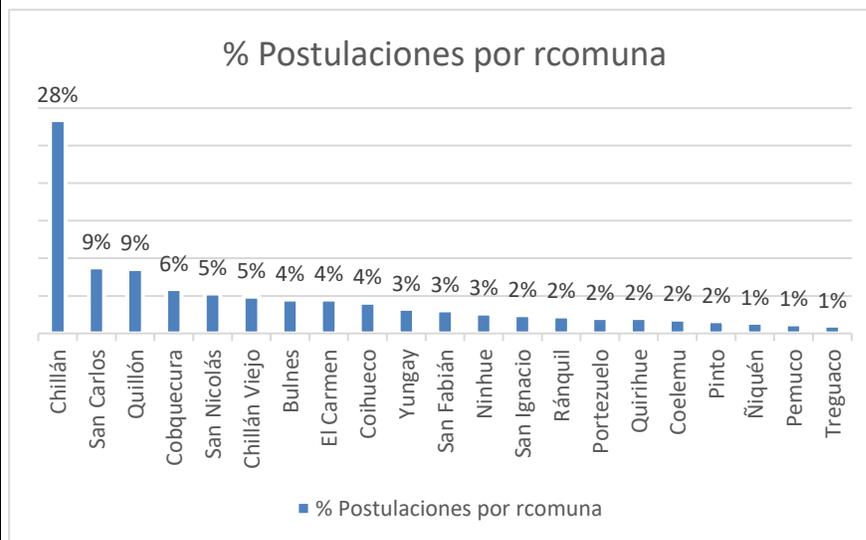
### I.- CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025

#### 1.-Preparación y Postulación Convocatoria:

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Postulación	13-02-2025	27-02-2025

#### Abeja FNDR Fomento

Postulaciones Estimadas	270
Postulaciones Finalizadas	489



#### 1.1.- Apoyo a la Postulación:

### Talleres realizados y Llamados

Taller de Presentación de la Convocatoria a Fomentos Productivos de la Región vía meet el día 13-02- 2025.

Talleres presenciales a interesadas en postular en 12 comunas de la región de Ñuble, entre los días 17 de febrero 2025 y el 24-02-2025. De los cuales 4 fueron realizados por el profesional jefe de proyecto, en las comunas de San Ignacio, Quillón, Pinto y Bulnes.

Talleres de Canvas y Pitch de video Virtuales: Centro de Negocios de Chillán y de San Carlos, total talleres: 8, con asistencia total de 155 personas.

Agente Operador, total 4 talleres virtuales, con 77 asistentes totales.

Llamados Telefónicos AOS y Sercotec para motivar a interesadas a terminar su postulación

### 1.2.- Cierre de Esta Etapa Apelación Postulaciones

Se reciben dos apelaciones que fueron resueltas con la conclusión de que no procede aceptarlas.

### 2.-Etapa de Evaluación Convocatoria

<b>Etapa</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Término</b>
Evaluación de Admisibilidad Manual	27-02-2025	19-03-2025
Evaluación Técnica	20-03-2025	Etapa en curso

### 2.1 Evaluación de Admisibilidad Manual

Luego del cierre de la etapa de apelación de postulaciones, se le informa al AOS que comienza la etapa de admisibilidad manual y se le indica que proceda con esta revisión. Para esto el profesional de apoyo remite información al AOS con información consolidada en cuanto al cumplimiento del requisito. En forma previa el profesional de apoyo solicitó al nivel central, la consulta masiva de deudores de pensión, evitando así la descarga y revisión uno a uno de los 489 certificados correspondientes a las postulaciones que se deben evaluar en esta etapa

En esta etapa también AOS informa problema no visualización de la etapa en Siseval, lo que le impedía cargar la información en el Sistema. Para resolver lo anterior, el profesional de apoyo FNDR canaliza requerimiento y hace seguimiento con el área de tecnología de Sercotec. Finalmente luego de una semana el problema fue resuelto.

AOS realiza la Admisibilidad manual a las 289 postulantes que enviaron su postulación y, carga la información en el Sistema de Evaluación. Todas las postulantes cumplen con el requisito relacionado con deudores de pensión.

Luego de revisar el cumplimiento de requisito en Siseval el Profesional de apoyo procede a cerrar y visar la etapa de admisibilidad en el sistema. Posterior a esto, informa y solicita aprobación de nota de corte a la Directora Regional. Con esta autorización, se realiza la solicitud de ejecución de nota de corte a la contraparte del nivel central de Sercotec, determinando quienes pasan a la etapa de evaluación técnica y realizando la notificación automática a las postulantes (admisibles sobre nota de corte, que pasan a evaluación. técnica

y, admisibles bajo nota de corte, que no pasan a la siguiente etapa). Con esto se cierra la etapa de admisibilidad manual y se inicia la etapa de Evaluación Técnica.

Las gestiones realizadas por el profesional en esta etapa se resumen en el acta de Admisibilidad Manual.

#### Requisitos de admisibilidad manual:

- a. No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudora de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.

<b>Evaluación de Admisibilidad Manual Abeja FNDR Fomento</b>		
<b>Postulaciones Evaluadas</b>		<b>489</b>
<b>Postulaciones Cumplen Requisito</b>		<b>489</b>

#### 2.2 Evaluación Técnica (Canvas + Video Pitch)

AOS realiza Evaluación Técnica correspondiendo evaluar los Canvas y los Video Pitch de 270 postulantes. A la fecha de elaboración de este informe AOS se encuentra evaluando para finalizar el 04-05-2025 con la presentación de informe de admisibilidad y revisión de muestra de las evaluaciones por parte del profesional de apoyo FNDR.

Ejecutivo de apoyo realiza revisión muestra de evaluaciones técnicas, compuesta por 16 postulaciones evaluadas, con resultado de una discrepancia en un criterio nota que fue discutida con la contraparte AOS y acordado el resultado.

<b>Evaluación de Técnica Abeja FNDR Fomento</b>		
<b>Postulaciones Que Serán Evaluadas</b>		<b>270</b>
<b>Postulaciones Evaluadas a la Fecha del Informe</b>		<b>258</b>
<b>Postulaciones Revisadas Muestra</b>		<b>16</b>

#### Criterios de Evaluación Técnica:

##### í). Formulario Modelo de Proyecto de Negocio (60%)

Nº	Criterio Modelo CANVAS	Pregunta Formulario	Criterio de evaluación	Rúbrica	Nota	Ponderación Criterio
1	Clientes	¿Quiénes son los principales clientes? ¿A qué tipo de	Descripción del o los tipos de clientes al cual está dirigido su producto/servicio.	La postulante describe detalladamente las características de los clientes a los cuales enfocará su	7	12%

		<p>clientes apunta nuestro negocio?</p> <p><u>Tipo:</u> armar grupos de clientes de acuerdo a sus características. Tipos de clientes, con una identificación clara, a los cuales quiere llegar nuestro negocio. Por ejemplo: persona natural (por edad y/o género), grandes empresas, instituciones públicas, establecimientos educacionales. Clientes por poder adquisitivo, frecuencia de compra, ubicación geográfica, entre otros.</p>	<p><u>Describir:</u> implica nombrar y explicar detalladamente el/los elemento/s solicitados.</p>	<p>producto/servicio. Por ejemplo: si es persona natural o institución pública, tipo de persona por edad y/o género, tipo de institución o servicio público, ubicación geográfica, por frecuencia de compra, por poder adquisitivo, por estacionalidad, entre otros.</p>		
				<p>La postulante describe de manera regular las características de los clientes al cual enfocará su producto/servicio. Entregando detalles o particularidades solo para alguno de ellos.</p>	5	
				<p>La postulante no describe las características, solo menciona, al cliente o los clientes al cual enfocará su producto/servicio.</p>	3	
				<p>La postulante no describe ni menciona los tipos de clientes a los cuales enfocará su producto/servicio.</p>	1	
2	Elemento diferenciador	<p>¿Por qué los clientes deberían preferirme por sobre los demás?</p> <p>¿Por qué los clientes deberían preferir mi producto/servicio por sobre los demás?</p> <p><u>Elemento diferenciador:</u> Elemento que ayuda</p>	<p>Describe cuál es el elemento diferenciador por el cual deberían elegir el producto/servicio, acorde al tipo de cliente establecido para el negocio.</p> <p><u>Describir:</u> implica nombrar y explicar detalladamente</p>	<p>La postulante describe detalladamente las características de su elemento diferenciador para el proyecto de negocio.</p> <p>La postulante describe de manera regular su elemento diferenciador, entregando detalle solo para algunas de sus características.</p>	7	14%
					5	

		<i>a elegir un producto o servicio por sobre otro de similares características.</i>	<i>el/los elemento/s solicitados.</i>	La postulante no describe, solo menciona, el elemento diferenciador de su proyecto de negocio.	3	
				La postulante no describe ni menciona el elemento diferenciador de su proyecto de negocio.	1	
3	Medios de distribución/atención	¿A través de qué medios realizo las ventas a mis clientes? ¿Cuáles son los medios, para dar a conocer mi producto/servicio, que prefieren mi/s tipo/s de clientes? ¿Cuáles son los medios con los que obtendría mayor venta en mi modelo de negocio?	Describe los medios necesarios para llegar a los clientes y dar conocer el producto/servicio, posibilitando la compra. Además comentar por qué esos medios son los más adecuados (financiera y operacionalmente) respecto a cada tipo de clientes.	La postulante describe medios de distribución para todos los tipos de cliente identificados, justificando el por qué lo utilizará.	7	7%
				La postulante describe medios de distribución solo para algunos de los tipos de cliente identificados, justificando el por qué lo utilizará.	5	
				La postulante solo menciona o describe medios de distribución, sin mencionar a qué tipo de cliente pertenecen y/o por qué se utilizarán.	3	
				La postulante no menciona ni describe medios de distribución, ni tampoco hace referencia a qué tipo de cliente pertenecen.	1	
4	Relación con los clientes	¿Qué relación tiene o espera tener con cada tipo de cliente descrito? ¿Alguno de los medios por los cuales busca relacionarse con el	De acuerdo a los tipos de clientes indicados, establecer cuál o cuáles serán los tipos de relación por cada uno de ellos. La relación con	La postulante describe y justifica la relación para todos los tipos de cliente identificados.	7	7%
				La postulante describe y justifica la relación solo para algunos de los tipos de cliente identificados.	5	

		cliente, tiene algún costo asociado?	los clientes apunta a fidelizar su compra.	La postulante solo menciona o describe la relación con el cliente, sin mencionar a qué tipo pertenece y/o cuál es su justificación.	3	
				La postulante no menciona ni describe la relación con el cliente en ningún tipo (de cliente) descrito.	1	
5	Ingresos	¿Por cuál tipo de producto/servicio estarían dispuestos a pagar más nuestros clientes? ¿Por cuál tipo de producto/servicio pagan actualmente los clientes? ¿Qué tipo de medio de pago prefieren utilizar mis clientes?	Describe qué ingresos recibirá el negocio y a través de qué medios.	La postulante describe cada uno de los ingresos de su negocio y a través de qué medios de pago los percibirá.	7	7%
				La postulante describe los ingresos de su negocio, sin mencionar través de qué medios de pago los percibirá.	5	
				La postulante no describe los ingresos de su negocio y/o solo menciona medios de pago.	3	
				La postulante no describe qué ingresos ni tampoco a través de qué medios los percibirá.	1	
6	Elementos clave	¿Qué elementos se debe adquirir para generar mi producto/servicio y entregue a los diferentes tipos de clientes?	Descripción de los elementos clave necesarios para que el producto/servicio se genere y se entregue a los clientes.	La postulante describe al menos 2 elementos clave, necesarios para que su producto/servicio llegue a sus clientes.	7	7%
				La postulante describe al menos 1 elemento clave, necesario para que su producto/servicio llegue a sus clientes.	5	
				La postulante no describe elementos claves, necesarios para	1	

				que su producto/servicio llegue a sus clientes.		
7	Acciones/ actividades clave	¿Qué acciones se deben realizar para que mi producto/servicio se entregue a los diferentes tipos de clientes?	Descripción de las acciones clave necesarias para que el producto/servicio se entregue a los clientes.	La postulante describe al menos 2 acciones clave, necesarias para que su producto/servicio llegue a sus clientes.	7	7%
				La postulante describe al menos 1 acción clave, necesarias para que su producto/servicio llegue a sus clientes.	5	
				La postulante no describe acciones clave, necesarias para que su producto/servicio llegue a sus clientes.	1	
8	Costos	¿Cuáles son los costos (fijos y variables) para el funcionamiento de los elementos y acciones clave definidos?	Definir cuáles son los costos fijos y variables asociados a los elementos y acciones claves de su negocio.	La postulante describe la estructura de costos de su proyecto de negocio, identificando costos fijos y costos variables de cada elemento y acción clave identificados previamente.	7	7%
				La postulante describe la estructura de costos de su proyecto de negocio, identificando costos fijos y costos variables, sin asociarlos necesariamente a a cada elemento o acción clave identificada previamente.	5	
				La postulante describe la estructura de costos sin separar entre costos fijos y variables y/o no los asocia a elementos ni acciones claves.	3	
				La postulante no es capaz de describir la	1	

				estructura de costos de su proyecto de negocio.		
9	Alianzas clave	¿Cuáles son las alianzas realizadas o a realizar para mejorar la satisfacción de mis clientes?	Definir cuáles son las actuales o futuras alianzas clave (redes de trabajo) que mi negocio debe tener para satisfacer de mejor forma a mis clientes.	La postulante describe a lo menos 2 alianzas clave que pueden mejorar la satisfacción de sus actuales y/o potenciales clientes.	7	4%
				La postulante describe a lo menos 1 alianza clave que pueda mejorar la satisfacción de sus actuales y/o potenciales clientes.	5	
				La postulante no describe alianzas clave destinadas a mejorar la satisfacción de los clientes.	1	
10	Sustentabilidad	¿Qué acciones puedo implementar en mi negocio, desde el punto de vista de la eficiencia energética, energías renovables y economía circular? de manera de hacer mi producto o servicio más sustentable.  ¿Tenía ya incorporada alguna de estas acciones en el proceso de mi producto o servicio?	Establecer las acciones de eficiencia energética, energías renovables y de economía circular involucradas en el proceso productivo de mi producto/servicio.	El proyecto de negocio presentado es del tipo sustentable ( <b>ver Anexo N°9</b> ) o incorpora en la cadena de desarrollo del producto o servicio, acciones de eficiencia energética, de energías renovables y de economía circular.	7	8%
				El proyecto de negocio presentado, indistinta su naturaleza, incorpora en la cadena de desarrollo del producto o servicio, al menos 1 (una) acción de eficiencia energética o de energías renovables o de economía circular.	4	
				El proyecto de negocio presentado no incorpora en la cadena de desarrollo del producto o servicio, alguna acción de eficiencia energética y/o de energías renovables o de	1	

				economía circular, ni tampoco integra en su quehacer actividades que aporten a la sustentabilidad.		
11	Coherencia Global del Proyecto de Negocio	En este ítem se evaluará la coherencia general del Proyecto de Negocio en el formulario de postulación (Canvas), sobre la base de la información incorporada en los correspondientes criterios.	Coherencia en el formulario (Canvas), respecto a los clientes y elemento diferenciador determinados y cómo se refleja los mismos en los demás criterios del modelo.	Se puede observar un <b>alto</b> nivel de coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descrito/s y elemento diferenciador, lo cual se refleja también en los demás criterios de evaluación.	7	20%
				Se puede observar un <b>alto</b> nivel de coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descrito/s y elemento diferenciador, no obstante, éste no se ve claramente reflejado en alguno de los demás criterios de evaluación.	5	
				Se puede observar un nivel de coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descrito/s y elemento diferenciador, no obstante, éste no se ve reflejado en los demás criterios de evaluación.	4	
				Se puede observar un <b>bajo</b> nivel de coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descrito/s y elemento diferenciador, lo que se	3	

				ve reflejado también en los demás criterios de evaluación.		
				<b>No existe</b> coherencia en el proyecto de negocio formulado, desde el punto de vista del/los tipo/s de clientes descritos y elemento diferenciador, ni tampoco entre éstos y los demás criterios de evaluación.	1	

**ii). Video de Presentación, Pitch (40%)**

N°	Criterio	Rúbrica	Nota	Ponderación Criterio
1	Presentación de la emprendedora	La emprendedora se presenta, mencionando tanto su nombre, como el emprendimiento que representa y su respectivo cargo en él.	7	15%
		La emprendedora se presenta por su nombre, pero no hace mención al emprendimiento que representa, ni el cargo que tiene en éste.	5	
		La emprendedora no hace mención a su nombre, solo al emprendimiento que representa.	3	
		La emprendedora no se presenta ni hace mención a su emprendimiento.	1	
2	Descripción de la problemática de Negocio a	La emprendedora describe el problema de negocio que resuelve con su proyecto y a qué clientes está dirigido. Se apoya además en estadísticas.	7	30%

	resolver y potenciales clientes	La emprendedora describe el problema de negocio que resuelve con su proyecto y a qué clientes está dirigido, pero no se apoya en estadísticas.	5	
	<i>Problemática de negocio: se refiere a una necesidad colectiva a resolver, y no a la necesidad de carácter personal de la postulante.</i>	La emprendedora solo describe el problema, sin identificar a quién está dirigido; o solo hace mención a potenciales clientes.	3	
		La emprendedora no describe el problema de negocio ni a qué clientes está dirigido.	1	
3	Descripción de la solución, oferta de valor y elementos que diferencian  <i>Elemento diferenciador u Oferta de Valor: Elemento que ayuda a elegir un producto o servicio por sobre otro de similares características.</i>	La emprendedora describe la solución propuesta a la problemática de negocio, mencionando elementos diferenciadores de su oferta de valor.	7	40%
		La emprendedora describe la solución propuesta a la problemática de negocio, sin mencionar elementos diferenciadores de su oferta de valor.	5	
		La emprendedora solo describe su oferta de valor, sin hablar de la solución a la cual está dirigida.	3	
		La emprendedora no describe solución ni oferta de valor.	1	
4	Evaluación Global del Video Pitch	En este ítem se evaluará la claridad en el relato, la efectividad en el uso del tiempo asignado, la coherencia con el formulario (Canvas), la convicción de la emprendedora, así como elementos innovadores de la presentación, como mostrar su/s producto/s o servicio/s, que se apoyen de material didáctico, que busquen formas diferentes de presentarse haciendo más atractivo (enganche) el discurso, etc. El puntaje será entregado por el o la evaluador/a en función a lo visto en el video, considerando una escala del 1 al 7.	Nota del 1 al 7	15%

### 2.3 Evaluación de Terreno

Las postulantes que continúan el proceso de evaluación serán visitadas por el Agente Operador de Sercotec, con el objetivo de verificar los siguientes requisitos:

- a) El proyecto de negocio debe ser coherente con la focalización de la convocatoria.

- b) La postulante debe tener domicilio en el territorio focalizado de la convocatoria a la que postula y donde implementará su proyecto. **No se financiarán proyectos a ser implementados en una región, o territorio focalizado, distinto al establecido en la presente convocatoria.**
- c) En caso que el Proyecto de Negocio considere financiamiento para habilitación de infraestructura, ya sea un inmueble o un vehículo, se deberá acreditar alguna de las siguientes condiciones de la postulante respecto al espacio físico o estructura previamente existente a intervenir: ser propietaria, usufructuaria, comodataria, arrendataria<sup>1</sup>; propietaria del inmueble en régimen de sociedad conyugal o unión civil, o acreditar cualquier otro antecedente en que el/la titular del derecho de dominio o quien tenga la facultad de realizarlo (por ejemplo, organismo público encargado de entregar la concesión) ceda el uso a la emprendedora. Para el caso del vehículo deberá acreditar la propiedad.

Por otra parte, el Agente Operador realizará una evaluación del proyecto (posterior a los cambios o mejoras que puedan surgir en esta etapa)<sup>2</sup> de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:

CRITERIOS EVALUACIÓN DE TERRENO	PONDERACIÓN
1.- Coherencia del proyecto de negocio, en consideración al formulario postulado (canvas y video) con el relato de la emprendedora.	30%
2.- Factibilidad de implementación, en relación al espacio físico y/o lugar de funcionamiento destinado para el proyecto de negocio y a la existencia de brechas para su desarrollo.	30%
3.- Estado de desarrollo del emprendimiento.	20%
4.- Viabilidad económica del proyecto de negocio.	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Detalle de los criterios y ponderaciones :

<sup>1</sup> En el caso de ser arrendataria, el contrato de arrendamiento no puede prohibir la habilitación de infraestructura.

<sup>2</sup> De existir un error en los ítems postulados, tanto para subsidio como para aporte empresarial, éstos deberán ajustarse durante la evaluación en esta etapa.

Requisito	Medio de verificación
<p>a. El proyecto de negocio debe ser coherente con la focalización de la convocatoria.</p>	<p>Antecedentes verificados en terreno respecto a: espacio físico y/o lugar de funcionamiento y/o objetivo del proyecto y/u otro aspecto que sea atingente a la focalización de la convocatoria.</p>
<p>b. La postulante debe tener domicilio en el territorio focalizado de la convocatoria a la que postula y donde implementará su proyecto. <b>No se financiarán proyectos a ser implementados en una región, o territorio focalizado, distinto al establecido en la presente convocatoria.</b></p>	<p>Este requisito podrá ser validado a través de alguno de los siguientes medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Boleta o factura de un servicio contratado en la región a nombre de la postulante.</li> <li>- Para el caso de localidades rurales, declaración de domicilio emitida por un tercero que haga de Ministro de Fe (tales como representante de comunidad indígena, presidente del Comité de Agua Potable Rural localidad correspondiente).</li> <li>- Inicio de actividades SII o carpeta tributaria (en caso que la postulante tenga inicio de actividades en segunda categoría).</li> <li>- Cartola bancaria, Registro Social de Hogares a nombre de la postulante.</li> <li>- Otros medios autorizados por Sercotec.</li> </ul>
<p>c. En caso que el Proyecto de Negocio considere financiamiento para habilitación de infraestructura, ya sea un inmueble o un vehículo, se deberá acreditar alguna de las siguientes condiciones de la postulante respecto al espacio físico o estructura: ser propietaria, usufructuaria, comodataria, arrendataria; propietaria del inmueble en régimen de sociedad conyugal o unión civil o acreditar cualquier otro antecedente en que el/la titular del derecho de dominio o quien tenga la facultad de realizarlo (por ejemplo, organismo público encargado de entregar la concesión) ceda el uso a la emprendedora.</p>	<p><b>En caso de ser propietaria:</b> Certificado de Dominio Vigente emitido por el Conservador de Bienes Raíces respectivo. La fecha de emisión de este certificado no podrá ser superior a 90 días de antigüedad, al momento de la postulación. <u>En el caso de habilitación de vehículo</u> se deberá acreditar la propiedad con el certificado de inscripción (Padrón) del Servicio de Registro Civil e Identificación.</p> <p><b>En caso de ser usufructuaria:</b> Certificado de Hipotecas y Gravámenes emitido por Conservador de Bienes Raíces respectivo. La fecha de emisión de este certificado no podrá ser superior a 90 días de antigüedad, al momento de la postulación.</p> <p><b>En caso de ser comodataria:</b> Copia Contrato de Comodato que acredite su actual condición de comodatario.</p> <p><b>En caso de ser arrendataria:</b> Copia Contrato de arriendo que acredite su actual condición de arrendatario.</p> <p><b>En caso de ser usuaria autorizada de la propiedad:</b> Documento en donde conste la autorización del uso por el propietario, (por ejemplo, autorización notarial del propietario del inmueble) o por quien tenga la facultad de realizarlo, por ejemplo: autorización notarial del propietario del inmueble, decreto de concesión, entre otros.</p>

**En los casos en que el inmueble sea propiedad de la sociedad conyugal y/o unión civil o patrimonio reservado del/la cónyuge y/o conviviente civil, la persona no beneficiaria debe hacer una declaración jurada notarial autorizando el uso del inmueble social. Además, se deberá acompañar copia de la inscripción con vigencia de propiedad y certificado de matrimonio y/o unión civil.**

La evaluación técnica en terreno se llevará a cabo en el establecimiento, espacio físico o lugar destinado para la implementación del proyecto de negocio, de acuerdo a lo indicado en el formulario de postulación. En el caso de no contar con esta información en la postulación, la emprendedora deberá indicar al Agente Operador la dirección del establecimiento o lugar donde se implementará el proyecto.

En esta etapa debe participar la emprendedora postulante a la convocatoria. Durante la evaluación técnica en terreno, el Agente Operador, podrá realizar una propuesta de ajuste a los gastos inicialmente descritos en el proyecto postulado si es que fuera necesario, la cual debe estar aprobada por la emprendedora. Estos ajustes, en ningún caso, podrán vulnerar la naturaleza y el objetivo general del proyecto postulado, ni tampoco las restricciones de financiamiento establecidas en las bases de convocatoria.

Período de Evaluación de Terreno: 09-04-2025 al 30-04-2025, en el cual el AOS realizó las visitas en terreno y el profesional de apoyo FNDR las supervisión de la muestra.

### **Hitos**

Durante el mes de **Abril 2025**, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

#### **Finalización Etapa de Evaluación Técnica Pitch y Canvas**

- Se revisan antecedentes de sistema subidos por AOS para 270 postulantes evaluadas en esta etapa, se revisa el informe de la etapa elaborado por AOS.
- Se determina nota de corte quedando seleccionadas 180 emprendedoras para la etapa de Evaluación en Terreno.
- Se informa nota de corte a Directora Regional, la que es autorizada. Con esta autorización se procede al cierre y visado de la etapa de evaluación en técnica en Siseval.

#### **Planificación e Inicio Ejecución de la Etapa de Evaluación en Terreno**

- Se sostienen reuniones de planificación, coordinación de la etapa de Evaluación en Terreno con coordinadora FNDR y con el equipo AOS.
- Se entregan lineamientos al AOS y formatos de actas, presentaciones e informes correspondientes para esta etapa de evaluación.
- Se comunica al AOS el comienzo de la etapa de evaluación de terreno (09 al 30 de abril de 2025), para que proceda a contactar, informar y visitar a las 180 postulantes que deberán ser visitadas en terreno para validar requisitos y realizar la evaluación técnica según los lineamientos entregados en reuniones de planificación sostenidas con anterioridad.
- Durante este período se presentó un problema consistente en la no visualización de la etapa por parte del AOS en el Siseval, por lo que no le era posible cargar la información al sistema. Se levantó requerimiento al área de tecnología quienes finalmente lograron resolver el problema por lo que se pudo cargar la información al Siseval por parte del AOS y luego cerrar en el sistema esta etapa y proceder con la siguiente etapa.
- Acompañamiento técnico y orientaciones al AOS respecto a dudas surgidas durante el desarrollo de esta etapa, entre otras: casos no habidos en visitas, casos que no cumplen requisitos, casos que requieren permiso de circulación o no,
- Se da acceso a carpeta de drive para subir respaldos de las visitas realizadas.
- Realizar seguimiento a las etapas y procedimientos y que los respaldos correspondientes sean cargados en el drive del programa Abeja y en los sistemas de Sercotec.
- Revisión informe de evaluación en terreno elaborado por AOS. Se realizan algunas observaciones. Antes de enviar a AOS las observaciones levantadas por el profesional de apoyo, se procederá a revisarlas junto con el informe, en conjunto con el Ejecutivo de Fomento Sercotec para ver si surgen más y comunicar al AOS la necesidad de subsanar.
- Preparación de la supervisión de muestra según instructivo de supervisión para la selección de 20 emprendedoras a visitar por el profesional de apoyo FNDR. Se revisan antecedentes

de cada una de ellas antes de la visita (formulario de postulación, Canvas, video pitch, evaluación técnica) para focalizar cada visita.

- Se realiza revisión de una muestra de 20 postulaciones evaluadas concluyendo con un resultado de carácter “Bueno” respecto a las evaluaciones realizadas por equipo AOS y a las realizadas por el profesional de Apoyo FNDR. Estas visitas fueron realizadas los días 11, 21, 22 y 23 de abril de 2025, en las cuales solo una emprendedora no fue habida en sus dependencia. Las comunas en que se realizaron las visitas de supervisión de la etapa de evaluación en terreno corresponden a Chillán, Chillán Viejo, San Carlos, San Nicolás, Pemuco, Quillón y Bulnes.
- Planificación de la Etapa de Evaluación por el CER que será realizado en los primeros días de mayo con Equipo FNDR, Directora y Coordinadora Regional. Luego con el AOS.

### **Reuniones de Coordinación Equipo FNDR Fomento Región de Ñuble.**

- Con el fin de revisar avances, alinear objetivos, entregar lineamientos respecto al programa tanto para las etapas en ejecución como para las etapas que vendrán según lo programado. Revisar programación de hitos, convocatorias, actividades varias.
- Revisión de nueva resolución y procedimiento de rendiciones entre el equipo FNDR, el Equipo Sercotec y los Agentes Operadores. Participación en reunión equipo Sercotec para elaborar check list de rendición que luego fue difundido y presentado a los AOS de Sercotec.

### **Apoyo al ejecutivo de fomento en trabajo administrativo**

- Apoyo en el almacenamiento y respaldo de información en forma digital a través del respaldo de información en el drive del Programa, en la creación de carpetas emprende, respaldo de información, administración de permisos para usuarios, entre otras labores.
- Monitoreo de la etapa de evaluación terreno, revisar respaldos en el drive por parte del AOS en los sistemas informáticos de Sercotec durante la etapa de evaluación, resolver dudas al AOS.
- Revisión del convenio de transferencia y operación entre Sercotec y AOS. Revisión de normativa para preparación de la solicitud de garantías y poder realizar las transferencias al AOS una vez que el convenio sea visado y firmado por el representante legal del AOS. Se estima que esto último ocurra durante la segunda semana del mes de mayo.

### **Apoyo al Ejecutivo de Fomento en el Diseño para la Ejecución de los distintos instrumentos involucrados en el Programa FNDR**

- Apoyo ejecutivo de Barrios Comerciales en la revisión de las bases de convocatoria y modificaciones del instrumento a presentar al Comité de Gerentes. Se sostuvieron reuniones con coordinador del FNDR, con contrapartes del nivel Central y además se confeccionaron antecedentes para presentación a comité de gerentes del programa BBCC

los cuales fueron enviados y observados por la contraparte técnica del nivel Central. A la fecha se está a la espera de confirmación, por parte de la coordinadora FNDR, respecto a la modificación de requisitos en las bases sugeridos por la coordinadora regional de Sercotec, para proceder con el envío a la contraparte técnica de los antecedentes para presentar modificaciones del instrumento al comité de gerentes.

- Participación en reunión de coordinación para los instrumentos Crece, Emergencia, Promoción y Barrios Comerciales. Instancia en la que participa la Directora Regional, la Coordinadora Regional.
- Respecto al instrumento Promoción se presta apoyo a la coordinadora FNDR enviando antecedentes de utilidad para la elaboración de los términos de referencia.
- Se confeccionan 5 fichas de casos de éxito de programas FNDR de Ñuble a solicitud de la Coordinador a Regional.

## CONCLUSIONES

Desde el 01 al 30 de abril de 2025, el profesional brinda apoyo en actividades de fomento a la Dirección Regional de Ñuble, para apoyar en los procesos de ejecución, seguimiento y cierre referentes al Programa Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo Para la Región de Ñuble.

El Profesional realiza apoyo en actividades de planificación, ejecución y control relacionadas con el Programa FNDR de Fomento entre ellas:

- Revisión etapa de evaluación técnica, determinación de nota de corte, cierre de la etapa en los sistemas y notificación al AOS del cierre y la comunicación para que comience la etapa de evaluación de terreno con 180 postulantes a evaluar.
- Planificación, coordinación y supervisión la etapa de Evaluación en Terreno Convocatoria Capital Abeja FNDR Fomento.
- Apoyo al AOS durante la etapa de evaluación de terreno para resolver dudas.
- Revisión del informe de cierre de la etapa de Evaluación en Terreno elaborado por el AOS, revisión en los sistemas y determinación de nota de corte para las 180 postulantes que pasarán a la etapa de evaluación CER será realizada los primeros días de mayo.
- Revisión de una muestra de supervisión en terreno a 20 postulantes, concluyendo con un resultado de carácter “Bueno”.
- Planificación de la Etapa de Evaluación por el CER que será realizado en los primeros días de mayo.
- Realizar seguimiento a las etapas y procedimientos y que los respaldos correspondientes sean cargados en el drive del programa Abeja y en los sistemas de Sercotec.
- Reuniones de Coordinación Equipo FNDR Fomento Región de Ñuble.
- Gestión de actividades transversales a todos los instrumentos del programa, modificación de bases de convocatorias, apoyo técnico.
- Apoyo a las postulantes y respuesta a consultas y requerimientos.
- Apoyo en terreno y oficina al ejecutivo de fomento y en trabajo administrativo, atención de público.
- Revisión del convenio de transferencia y operación entre SCT y AOS el que se será firmado durante el mes de mayo. Luego de esto se procederá a solicitar las garantías según lo indicado por los procedimientos.
- Participación en reuniones con nivel central relacionadas con el programa Barrios Comerciales, para resolver las últimas modificaciones que deberían tener las bases y el programa para presentárselas al comité de gerentes.
- Próximo mes se procederá al cierre de la etapa de Evaluación en Terreno en los sistemas y comienzo de la evaluación CER para alrededor de la segunda semana de mayo listado de postulantes que serán seleccionadas como beneficiarias de la convocatoria Capital Abeja FNDR Fomento.



**ANEXOS**

**Respaldo de Citaciones:**

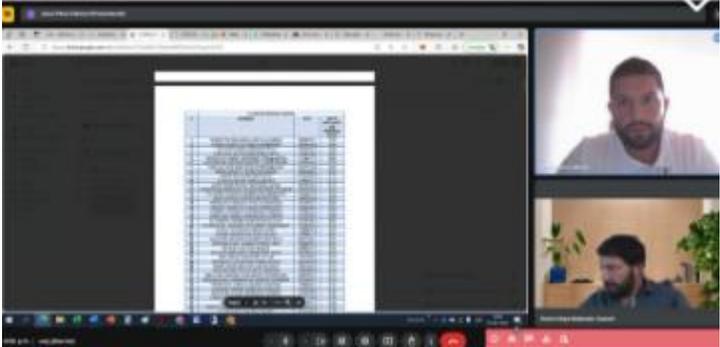
Objeto de la reunión	Informar Cambios Resolución Rendiciones a los Agentes Operadores
Lugar	meet.google.com/vem-dfkg-mat
Fecha	02-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión realizada por profesional Catalina Candia con participación del equipo FNDR, SCT y AOS, se expusieron los principales cambios de la resolución nueva N°10.668, en comparación con las resolución antigua N°10.084. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS, apoyo al ejecutivo financiero en la revisión de proceso, rendiciones de los AOS.

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación de Programas FNDR 2025
Lugar	Oficina programa FNDR
Fecha	07-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de coordinación con equipo en el cual se realiza un barrido a gran escala respecto a lo que se informará durante la reunión a realizar con la directora regional y coordinadora regional Sercotec Ñuble, entre

	otros tiempos estimados de las convocatorias. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.
--	--

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación Equipo FNDR 2025, Directora Regional y Coordinadora Regional Sercotec
Lugar	Dirección Regional Sercotec Ñuble
Fecha	07-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de coordinación. Se informan los avances y tiempo estimados de cada convocatoria en curso (almacenes y abeja), además se revisan avances en el programa Barrios Comerciales, Promoción y temas financieros Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.

Objeto de la reunión	Revisión Criterios Evaluación Terreno con AOS Abeja FNDR Fomento
Lugar	<a href="https://meet.google.com/mzm-hoic-ekz?authuser=0">https://meet.google.com/mzm-hoic-ekz?authuser=0</a>
Fecha	07-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de planificación para la etapa de Evaluación de terreno, entregando lineamientos para la ejecución y resolviendo dudas. Se revisan criterios de evaluación. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en trabajo administrativo.

Objeto de la reunión	Cierre etapa Evaluación Técnica entrega de informe. Abeja FNDR Fomento
Lugar	<a href="https://meet.google.com/mzm-hoic-ekz?authuser=0">https://meet.google.com/mzm-hoic-ekz?authuser=0</a>
Fecha	07-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con AOS para el cierre de la etapa de ev. técnica y entrega de informe correspondiente. Gestionar actividades con AO, realizando labores de supervisión. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en trabajo administrativo.

Objeto de la reunión	Coordinación FNDR Abeja
Lugar	<a href="https://meet.google.com/chk-moeu-zhw">meet.google.com/chk-moeu-zhw</a>
Fecha	11-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión para coordinar acciones respecto a la etapa de Evaluación de Terreno de la convocatoria Abeja FNDR fomento, etapa en la que corresponde al AOS revisar requisitos, recopilar información para realizar la evaluación a 180 postulantes. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en trabajo administrativo.

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación Equipo FNDR 2025, Directora Regional y Coordinadora Regional Sercotec
Lugar	Oficina programa FNDR
Fecha	14-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de coordinación. Se informan los avances y tiempo estimados de cada convocatoria en curso (almacenes y abeja), además se revisan avances en el programa Barrios Comerciales, Promoción y temas financieros Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.

Objeto de la reunión	Coordinación Criterios Evaluación Terreno Abeja FNDR con AOS
Lugar	Chillán
Fecha	11-04-2025
Respaldo fotográfico	 
Resumen	Reunión con todo el equipo AOS evaluador en terreno para homologar criterios de evaluación en las 3 primeras visitas a postulantes de la

	convocatoria Abeja FNDR fomento. Se asiste a tres visitas del AOS y al cierre de cada una se conversa y discuten diferencias y se refuerzan lineamientos entregados con anterioridad. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento en terreno. Validar los requisitos según bases de postulantes. Apoyo al ejecutivo de fomento en revisión de procesos, en la supervisión en terreno. Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación
--	---

Objeto de la reunión	Reunión de trabajo Check List Rendiciones según res 100.668 -Equipo FNDR y SCT
Lugar	Dirección Regional Sercotec
Fecha	15-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se trabaja en el nuevo Check List basado en la resolución N°10.668, este documento contiene algunos criterios regiones en pro de los respaldos de las rendiciones a través de SISREC. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS, apoyo al ejecutivo financiero en la revisión de proceso, rendiciones de los AOS.

Objeto de la reunión	Revisión Presentación Comité de Gerentes y Revisión Bases BBCC FNDR Fomento
Lugar	<a href="https://meet.google.com/ynt-mggf-mdg?authuser=0">https://meet.google.com/ynt-mggf-mdg?authuser=0</a>
Fecha	15-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión para revisar bases de convocatoria de barrios comerciales FNDR Fomento con el fin de guiar la elaboración de las presentación a comité de gerentes de las modificaciones de este programa respecto a oferta regular (BBCCC Zona cero 2022. Subsanan observaciones realizadas por la contraparte técnica del nivel central . Apoyar actividades al ejecutivo de

	fomento. Validar Requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR
--	--

Objeto de la reunión	Planificación Evaluación Terreno FNDR Abeja
Lugar	<a href="https://meet.google.com/ynt-mggf-mdg?authuser=0">https://meet.google.com/ynt-mggf-mdg?authuser=0</a>
Fecha	15-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión para presentar y revisar con coordinadora FNDR las acciones respecto a la etapa de Evaluación de Terreno de la convocatoria Abeja FNDR fomento, etapa en la que corresponde al AOS revisar requisitos, recopilar información para realizar la evaluación a 180 postulantes. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en trabajo administrativo.

Objeto de la reunión	Revisión Presentación Comité de Gerentes y Revisión Bases BBCC FNDR Fomento
Lugar	Oficina Regional FNDR Sercotec
Fecha	16-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión para revisar la presentación a comité de gerentes de las modificaciones de este programa respecto a oferta regular (BBCC Zona cero 2022). Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar Requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación de Equipo Programas FNDR 2025
Lugar	Oficina programa FNDR
Fecha	21-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión para unificar los avances a informar durante la reunión con contrapartes SCT, además, se exponen algunos obstáculos relacionados a oficina, como algunos inconvenientes relacionados a la activación del botón de pánico de la Alarma. Apoyar al ejecutivo de fomento en trabajo administrativo y técnico.

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación Equipo FNDR 2025, Directora Regional y Coordinadora Regional Sercotec
Lugar	Oficina programa FNDR
Fecha	21-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Almacén FNDR: Se avanza en las visitas en terreno por provincia. Punilla finalizará el 23 de abril, Itata iniciará tras finalizar Punilla y Diguillín está por cerrar evaluación técnica. El inicio del CER de Punilla está previsto para el 5 de mayo con tres comisiones asignadas. Programa Barrios Comerciales FNDR: Aún no hay respuesta desde nivel central sobre correcciones a las bases. Se gestionará contacto directo para acelerar el proceso. Promoción FNDR: Está en curso una licitación para adjudicar AOS, que cierra el 25 de abril. Deben estar listos los términos de referencia para esa fecha. Área Financiera: Se entregó la rendición trimestral. Se espera respuesta del Gobierno Regional sobre un oficio presupuestario. Se propone asistir a reuniones técnicas semanales y se organizan aspectos logísticos para la inauguración de la oficina FNDR. Avances en compras para servicios, contratos y equipamiento de oficina,</p>

	<p>incluyendo inventario de mobiliario. Generales: Se solicita agilizar el diseño de letreros de oficina.</p> <p>Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento en trabajo administrativo, de oficina. Validar requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.</p>
--	--

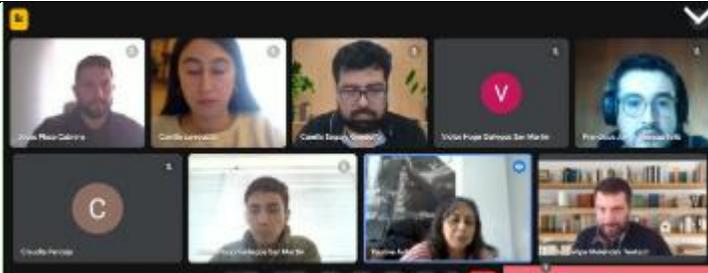
Objeto de la reunión	Reunión de trabajo Check List Rendiciones según res 100.668 -Equipo FNDR y SCT
Lugar	meet.google.com/sdi-hfgz-top
Fecha	21-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Se presenta check list ante los agentes operadores, además se resuelven algunas dudas generadas a partir del mismo documento expuesto. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS, apoyo al ejecutivo financiero en la revisión de proceso, rendiciones de los AOS.</p>

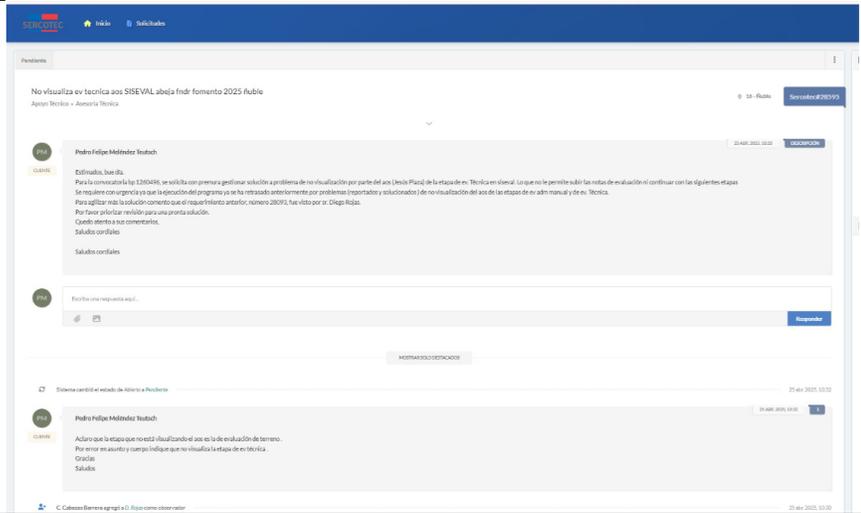
Objeto de la reunión	Visitas Supervisión Evaluación Terreno FNDR Abeja
Lugar	Comunas Chillán, Chillán Viejo, San Carlos, San Nicolás, Pemuco, Quillón y Bulnes
Fecha	11, 21, 22 y 23 del 04-2025
Respaldo fotográfico	

Resumen	<p>Reunión con emprendedoras en lugar a implementar el proyecto con el fin realizar la supervisión de 20 casos seleccionados según instructivo de supervisión, con el fin de revisar, validar y controlar las actividades que el AOS debe desarrollar en esta etapa a 180 postulantes. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en trabajo administrativo.</p>

Objeto de la reunión	Revisión Bases BBCC FNDR Fomento con encargada nacional de BBCC de Sercotec
Lugar	<a href="https://meet.google.com/cjg-rtyo-jed">meet.google.com/cjg-rtyo-jed</a>
Fecha	24-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Reunión para presentar bases de convocatoria de barrios comerciales FNDR Fomento con el fin de recibir retroalimentación del nivel central antes de enviarla a revisión a programas especiales. Se modifica redacción de criterios de evaluación regional. Subsanan observaciones realizadas por la contraparte técnica del nivel central . Apoyar actividades</p>

	al ejecutivo de fomento. Validar Requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR
--	--

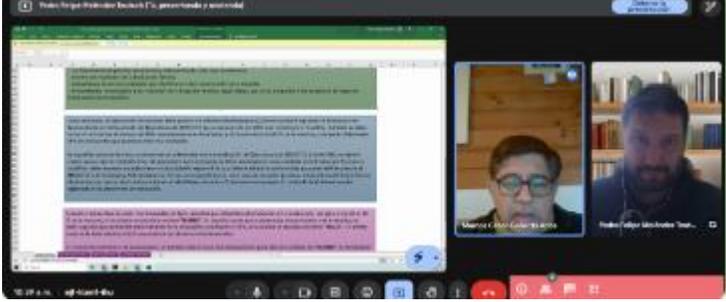
Objeto de la reunión	Revisión Muestra Evaluación Terreno con Equipo Evaluador AOS
Lugar	meet.google.com/xrq-tgjr-kdz
Fecha	25-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con AOS para revisar la muestra de 20 evaluaciones donde no se encontraron discrepancias significativas. Además se resolvieron consultas respecto a requisitos para esta etapa. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas del programa, validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR, apoyo al ejecutivo de fomento en trabajo conjunto con el AOS

Objeto de la reunión	Solucionar Problema Visualización AOS Etapa Ev. Terreno FNDR Abeja
Lugar	www.misercotec.cl
Fecha	25-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reportar a tecnología del problema de visualización de la etapa del AOS que le impide subir notas al sistema. Realizar seguimiento y llamados telefónicos y chat de Gmail para poder resolver a la brevedad el problema

	que quedó resuelto al final del día. Apoyo al ejecutivo en trabajo administrativo.
--	--

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación Equipo FNDR 2025, Directora Regional y Coordinadora Regional Sercotec
Lugar	Oficina programa FNDR
Fecha	28-04-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Se realiza barrido por cada uno de los programas: Almacén FNDR Fomento Productivo: Provincia de Punilla Cer comienza el lunes 05 de mayo, debería tener beneficiarios el 22 – 23 de mayo. Provincia de Diguillin e Itata comenzarán el terreno. Convenio debería estar por ser aprobado. Abeja FNDR Fomento Productivo: CER debería comenzar el 8 de mayo. Barrios Comerciales FNDR Fomento Productivo: bases están próximas a ser aprobadas durante la semana. Financiera: Respecto a compras se informa la adjudicación a través de mercado público de las 2 compras publicadas durante la semana pasada. Informa gestiones realizadas para la contratación de los 2 nuevos profesionales FNDR, lunes 28 serán enviados los documentos a nivel central para confección del contrato.</p> <p>Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento en trabajo administrativo, de oficina. Validar requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.</p>

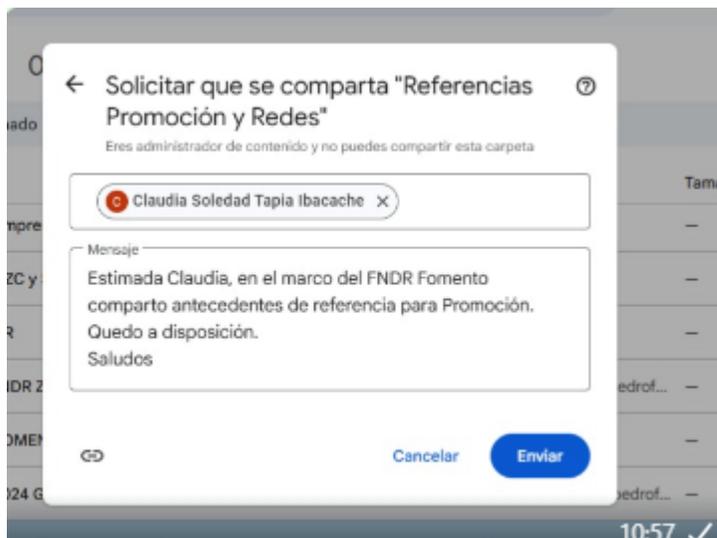
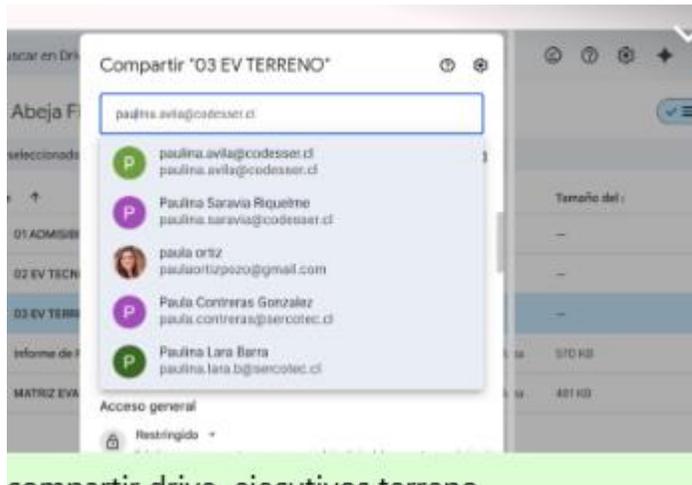
Objeto de la reunión	Consulta a contraparte técnica por visita de Supervisión Evaluación Terreno FNDR Abeja no confirmada por postulante
Lugar	<a href="https://meet.google.com/ejf-kbmf-ihu">https://meet.google.com/ejf-kbmf-ihu</a>
Fecha	28- 04-2025

Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Reunión contraparte técnica para recibir orientación respecto a un caso de la muestra de supervisión que no se ha confirmado disponibilidad de visita y que indicó informalmente que renunciaría. Conclusión ir a visitar según mail informa fecha visita y si no es posible evaluar realizar acta de supervisión de terreno con los antecedentes. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en trabajo administrativo.</p>

Objeto de la reunión	<p>Reunión con Ejecutiva Financiera Programas FNDR 2025 Planificación traspaso y anticipo 20% Abeja FNDR a AOS</p>
Lugar	<p>Oficina Regional FNDR Sercotec</p>
Fecha	<p>29-04-2025</p>
Respaldo fotográfico	
Resumen	<p>Reunión de planificación de traspaso y anticipo 20% abeja FNDR Fomento Productivo, además, se explica el procedimiento para realizar transferencia a los AOS (anticipo, traspasos, pagos), explicando la documentación necesaria para cada uno de los casos. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyo al ejecutivo financiero en revisión de procesos.</p>

## DOCUMENTOS TRABAJADOS EN EL MES

### 1. Administrar y Respaldar en Drive Convocatoria Abeja FNDR Respaldos AOS



**Objetivo del documento:** Otorgar permisos al Agente Operador para ir respaldando los verificadores de su gestión, en particular para la etapa de Evaluación de Terreno. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión.

### 2. Revisión Informe de Resultados Evaluación Técnica Abeja FNDR Respaldos AOS

**Capital Abeja Emprende**  
**Informe de Resultados**  
**Evaluación Técnica**

1. Nombre convocatoria	
Abeja Emprende Programa de Fomento Productivo FNDR, Región de Ñuble 2025	

2. Datos Agente Operador Sercotec	
Nombre AOS: CODESSER	RUT AOS: 70.265.000-3
Nombre(s) Ejecutivo(s)/AOS que evaluarán:	Jesús Plaza Cabrera
Correo Electrónico AOS:	ps.jesus.plaza@codesser.cl
	Teléfono AOS: 9 3356 0980

3. Resumen Ejecutivo	
La convocatoria "Capital Abeja Ñuble FNDR 2025" tuvo como objetivo apoyar a emprendedoras de la región a través de financiamiento y acompañamiento técnico. Para garantizar un proceso ordenado y transparente, se han implementado diversas etapas previas a la selección final.	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Desde el 13 al 27 de febrero de 2025, se brindó apoyo a las postulantes mediante cuatro talleres online, donde se explicó en detalle el proceso de postulación. Además, se realizaron llamados de seguimiento para orientar a las interesadas.</li> <li>Finalizado el periodo de postulación, se llevó a cabo del 11 al 19 de marzo de 2025 un proceso de admisibilidad manual en el que se verificó el cumplimiento del requisito establecido en la Ley N° 21.369, que exige no tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pasajeros de Alimentos en calidad de deudora de alimentos de las 489 postulaciones enviadas.</li> <li>Finalmente, se realiza la evaluación técnica de las postulaciones tuvo lugar entre el 20 de marzo y el 4 de abril de 2025, en la que se analizaron los proyectos bajo los criterios establecidos en las bases del concurso, tanto del formulario de proyectos de negocios (CANVAS) y Video de presentación (PITCH).</li> </ol>	

4. Criterios de Evaluación Técnica	
Criterio	Ponderación
I.- Cumplimiento de los requisitos de Evaluación Técnica presentes en Bases de Convocatoria.	No tiene ponderación, es admisible o no admisible.
II.- Formulario Proyecto de Negocio (CANVAS)	60%
III.- Video de Presentación (PITCH)	40%

7. Actividades del Proceso de Evaluación			
Actividades	Fecha Inicio	Fecha de Término	Descripción, Observaciones, Comentarios y Recomendaciones
Revisión de Requisitos Evaluación Técnica	20-03-2025	03-04-2025	Se realiza revisión de requisitos para Evaluación Técnica de 270 Proyectos postulantes.
Evaluación de Formularios de Proyecto de Negocio	20-03-2025	03-04-2025	Se realiza evaluación de Formularios Canvas de 270 Proyectos postulantes de la Región, otorgando notas correspondientes de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos. Cargando los resultados en Matriz de evaluación y Siseval.
Evaluación de Videos de Presentación (pitch)	20-03-2025	03-04-2025	Se realiza evaluación de Videos de Presentación Pitch de 270 Proyectos postulantes de la Región, otorgando notas correspondientes de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos. Cargando los resultados en Matriz de evaluación y Siseval.
Seguimiento y monitoreo de Evaluación Técnica (DR)	27-03-2025	27-03-2025	Se realizó una muestra de 16 postulaciones resultando solo una observada, cuya nota fue consensuada en reunión entre Sercotec y AOS
Otras			

Revisión informe de Resultados Evaluación Técnica Abeja FNDR Fomento  

✦ Resume este correo electrónico

**Pedro Felipe Meléndez Teutsch** <ext\_pedro.melendez@sercotec.cl>  
para Alejandro, Claudia ▾

🕒 12:56 p.m. (hace 0 minutos) ☆ ↶ ⋮

Estimado Alejandro, buenas tardes.

Te comento que he revisado el informe elaborado por el Jefe de proyectos de Codeser y he encontrado una sola observación en el punto 7 Actividades del Proceso de Evaluación, en el cual faltó incorporar una reunión para la planificación y coordinación de esta etapa.

Dado que es el ejecutivo de fomento quien debe aprobar este informe, adjunto el documento para tu revisión y posibles observaciones o elementos adicionales que incorporar.

Para lo anterior podemos agendar una reunión y proceder a revisar el informe adjunto.

Te comento que he revisado las notas en siseval y en la planilla matriz de evaluación que se utilizó para apoyar en este proceso de evaluación y las notas coinciden.

Por favor indicar si nos reunimos o quedo atento a tu respuesta por esta vía.

Saludos cordiales

**Objetivo del documento:** Informar Gestiones realizadas por el AOS en esta etapa y presentar los resultados. En resumen fueron evaluados los formularios Canvas y Pitch de Video de 270 emprendedoras postulantes a la convocatoria. Validar requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR, apoyar actividades al ejecutivo de fomento, revisión de procesos y resultados de las etapas de evaluación.

### 3. Acta Planificación y Lineamientos Evaluación Terreno Abeja FNDR Fomento



Acta de Reunión – Agente Operador Sercotec

Fecha	Hora	Lugar
02-2025	12:30	meet.google.com/mem-hoic-etz

**1. Nombre de la Convocatoria:**  
Capital Abajo Empresa Programa de Fomento Productivo FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025

**2. Nombres Participantes Sercotec:**  
Pablo Felipe Méndez – Ejecutivo Apoyo FNDR

**3. Nombres Participantes Sercotec Agente Operador Sercotec (AOS):**  
Jesús Plaza – jefe de Programa  
Scarlette Gandóval – Asesor Técnico  
Victor Galegos – Asesor Técnico  
Camila Larmouzu – Asesor Técnico  
Carmen Segura – Asesor Técnico  
Claudia Parfisa – Asesor Técnico  
Paulina Autila – Asesor Técnico

**3. Temas Tratados y Compromisos:**  
Se concreta reunión entre equipo Abajo de Sercotec y el equipo AOS, para coordinar la etapa de Evaluación de Terreno con el objetivo de entregar lineamientos y homologar criterios para la evaluación. Entre otros temas tratados:

- En lo referente a la etapa de evaluación de terreno, se realiza lectura de las bases de la convocatoria, del flujo operativo, del acta de visita técnica en terreno.
- Se recuerda tener los lineamientos y orientaciones metodológicas para evaluación en terreno.
- Se recuerda que el evaluador debe conocer en forma previa a la visita, el caso a visitar, está en el formulario de postulación y los resultados/observaciones sustentadas durante la evaluación técnica.
- Se recuerdan los criterios de evaluación.
- Para aquellos casos en que se requieran permisos sanitarios y otros para el funcionamiento en regla de los emprendimientos a formalizar, se debe, en esta etapa, asegurar la viabilidad, por ejemplo realizando preguntas como: posee el cartaplanillo, agua potable, siempre actualizado para obtener los permisos correspondientes, entre otros.
- Equipo AOS realizará visitas en conjunto para afinar criterios y tener claridad sobre cómo operar y formalizar emprendimientos en el agua. El Equipo FNDR también participará en esta instancia.
- Una vez cerrada la etapa de evaluación en el sistema de evaluación de Sercotec (SisEval), se enviará mail al jefe de proyectos AOS informando el inicio de la etapa de evaluación de terreno contactando vía mail con los postulantes a evaluar y de forma telefónica.

Firmas:

Nombre	Firma
Jesús Plaza	
Scarlette Gandóval	

Victor Galegos	
Camila Larmouzu	
Carmen Segura	
Claudia Parfisa	
Paulina Autila	
Pablo Felipe Méndez - Ejecutivo	
Francisco Pavez Soto	

**Objetivo del documento:** Dejar plasmado en documento acuerdos y actividades realizadas en reunión con AOS, en especial para la etapa de Evaluación de Terreno y la homologación de criterios para otorgar notas a los postulantes. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo. Validar requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyo al ejecutivo en revisión de procesos.

## 4. Elaboración Informe de Cierre FNDR

### Informe Cierre FNDR Zona Rezago

Resume este correo electrónico

**P** Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext\_pedro.melendez@sercotec.cl> para Alejandro, Catalina

vie, 25 abr, 7:50 a.m. (hace 7 días)

Estimado Alejandro, buen día.  
 En relación al Programa de Transferencia FNDR de Emergencia de Fomento Productivo para Zona de Rezago Código BIP 4007028, adjunto Informe de Cierre con cambio e incorporación de Anexos según reuniones de revisión sostenidas anteriormente. Además se ha incorporado en los anexos planilla con información consolidada del programa y otra planilla con la georreferenciación de los beneficiarios.  
 Quedo atento a tus comentarios.  
 Saludos cordiales



Pedro Felipe Meléndez Teutsch  
 Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR  
 Dirección Regional Ñuble  
 +56 998049950  
[www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl)

**GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE**  
**INFORME FINAL DE PROYECTO**  
**GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE**

4. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: **TRANSFERENCIA FONDOS DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO**

Objetivo General: **Mejorar el acceso a servicios básicos y mejorar las condiciones de vida de la población de la zona de rezago.**

Objetivo Específico: **Mejorar las condiciones de vida de la población de la zona de rezago.**

Beneficiarios: **14.700 personas**

Indicadores de Impacto: **Mejora de las condiciones de vida de la población de la zona de rezago.**

Indicadores de Resultado: **Mejora de las condiciones de vida de la población de la zona de rezago.**

Indicadores de Proceso: **Mejora de las condiciones de vida de la población de la zona de rezago.**

5. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

Fecha de Inicio: **1/10/2010**

Fecha de Término: **31/03/2011**

Fecha de Evaluación: **31/03/2011**

Ítem	Valor Inicial (USD)	Valor Final (USD)	Valor Actualizado (USD)	Valor Actualizado (USD)	Valor Actualizado (USD)
Costos de ejecución	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Costos administrativos	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Total	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000

Los anexos normalizados e INE se encuentran en el siguiente archivo:

Nombre del Archivo: **Informe Final de Proyecto**

Fecha de Evaluación: **31/03/2011**

Nombre del Proyecto: **TRANSFERENCIA FONDOS DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA ZONA DE REZAGO**

Objetivo General: **Mejorar el acceso a servicios básicos y mejorar las condiciones de vida de la población de la zona de rezago.**

Objetivo Específico: **Mejorar las condiciones de vida de la población de la zona de rezago.**

Beneficiarios: **14.700 personas**

Indicadores de Impacto: **Mejora de las condiciones de vida de la población de la zona de rezago.**

Indicadores de Resultado: **Mejora de las condiciones de vida de la población de la zona de rezago.**

Indicadores de Proceso: **Mejora de las condiciones de vida de la población de la zona de rezago.**

**GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE**

Caracterización de programas

Programa	Estado	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Programa 1	Activo	1/10/2010	31/03/2011
Programa 2	Activo	1/10/2010	31/03/2011

3. PLAN DE MONITOREO Y/Otras Indicaciones/IMPEDIMIENTOS (Justificar en su caso)

Se realizó una reunión con los beneficiarios el día 10 de mayo de 2011 para revisar el avance del proyecto y las actividades que se realizarán en el mes de mayo.

4. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Proyecto del programa

COMPONENTES	ACTIVIDADES REALIZADAS	INDICADORES	UNIDADES DE MEDIDA	VALORES INICIALES	VALORES FINALES	VALORES ACTUALES
Componente 1	Actividad 1.1	Indicador 1.1	Unidad 1.1	100	100	100
Componente 2	Actividad 2.1	Indicador 2.1	Unidad 2.1	100	100	100

**GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE**

Programa	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Final	Valor Actual
Programa 1	Actividad 1.1	Indicador 1.1	Unidad 1.1	100	100	100
Programa 2	Actividad 2.1	Indicador 2.1	Unidad 2.1	100	100	100

**GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE**

6. PRIORIDADES LEGALES Y OTRAS PREOCUPACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6.1. PRIORIDADES LEGALES Y OTRAS PREOCUPACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6.2. PRIORIDADES LEGALES Y OTRAS PREOCUPACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6.3. PRIORIDADES LEGALES Y OTRAS PREOCUPACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

**GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE**

7. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

7.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

7.2. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

7.3. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

**GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE**

8. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

8.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

8.2. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

8.3. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

**GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE**

9. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

9.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

9.2. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

9.3. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO





9/4/25, 10:40

Correo de Servicio de Cooperación técnica, SERCOTEC - Puntaje de Corte pasan a Ev. de Terreno Abeja FNDR Fomento Re



Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext\_pedro.melendez@sercotec.cl>

## Puntaje de Corte pasan a Ev. de Terreno Abeja FNDR Fomento Región de Ñuble 2025

**Pedro Felipe Meléndez Teutsch** <ext\_pedro.melendez@sercotec.cl> 9 de abril de 2025, 10:39 a  
Para: Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl>  
CC: Rodolfo Madriaga Ponce <rodolfo.madriaga@sercotec.cl>, Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext\_claudia.tapia@sercotec.cl>, Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>

Estimado Marcos, buen día.

Por favor solicito cerrar y visar la evaluación técnica en Siseval para la convocatoria Abeja FNDR Fomento Región de Ñuble 2025, código BP 1260496.

Se cuenta con autorización de nota de corte 5,10 resultando 180 postulantes que pasarán a evaluación técnica y 90 que no lo harán (situadas bajo nota de corte).

Agradeciendo desde ya tu gestión y atento a tus comentarios.

Saluda cordialmente.

----- Forwarded message -----

De: **Alejandra Patricia Sandoval Valenzuela** <alejandra.sandoval@sercotec.cl>

Date: mar, 8 abr 2025 a la(s) 4:53 p.m.

Subject: Re: Puntaje de Corte pasan a Ev. de Terreno Abeja FNDR Fomento Región de Ñuble 2025

To: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext\_pedro.melendez@sercotec.cl>

Estimado, doy mi aprobación para continuar con gestiones.

Saludos cordiales,

El mar, 8 abr 2025 a la(s) 1:38 p.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (ext\_pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

Estimada Directora, buenas tardes.

Esperando que se encuentre bien, en relación a la convocatoria "Abeja Emprende FNDR Fomento Región de Ñuble 2025" código BP 1260496, le informo que ya se encuentran cargadas las notas en el sistema de evaluación (Siseval) de cada una de las postulantes que fueron evaluadas en la etapa de Evaluación Técnica (270 en total) y se ha realizado un ranking de notas. Además, se ha definido, según análisis de cobertura y presupuesto una nota de corte igual a 5,10, determinando que **180 postulantes pasarán a la Etapa de Evaluación de Terreno** y que 90 postulantes no serán evaluadas.

Por favor solicito su aprobación, para lo cual adjunto planilla con el ranking y las notas finales de las 270 postulaciones evaluadas en la etapa de evaluación técnica.

Quedo atento a sus comentarios.

Saludos cordiales.

-



Pedro Felipe Meléndez Teutsch  
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR  
Dirección Regional Ñuble  
+56 998049950  
www.sercotec.cl



9/4/25, 13:29 Correo de Servicio de Cooperación técnica, SERCOTEC - Cierre Evaluación Técnica - Comienzo Evaluación en Terreno Abeja E...



Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext\_pedro.melendez@sercotec.cl>

### Cierre Evaluación Técnica - Comienzo Evaluación en Terreno Abeja Emprnde FNDR Fomento Región de Ñuble 2025

**Pedro Felipe Meléndez Teutsch** <ext\_pedro.melendez@sercotec.cl> 9 de abril de 2025, 11:35 a.m.  
Para: Jesus Plaza Cabrera <ps.jesus.plaza@codesser.cl>  
CC: Paulina Saravia Riquelme <paulina.saravia@codesser.cl>, Alejandro Muñoz Banda <alejandromunozb@sercotec.cl>, Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext\_claudia.tapia@sercotec.cl>

Estimado Jesús, buen día.  
Esperando te encuentres bien, te comento que ya se ha cerrado en Siseval la etapa de Evaluación Técnica para la convocatoria Abeja FNDR Fomento Región de Ñuble 2025, dando de esta forma comienzo a la etapa de Evaluación de Terreno en la cual deben ser evaluadas 180 postulantes según el ranking resultante de la evaluación en terreno (se adjunta planilla con los 180 postulantes que deberán ser evaluadas).

Se solicita tomar contacto con estas postulantes para coordinar la visita a terreno y realizar la evaluación según lo indicado en las bases de la convocatoria, en los flujos operacionales, en los lineamientos y orientaciones metodológicas para evaluación en terreno y, lo indicado y acordado en nuestra última reunión del día lunes. Se adjunta además Formato de Acta de Visita Técnica en Terreno por el AOS para completar en cada visita que se realice.

Saluda cordialmente.



Pedro Felipe Meléndez Teutsch  
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR  
Dirección Regional Ñuble  
+56 998049950  
www.sercotec.cl

**Objetivo del Documento:** Realizar los procedimientos para cerrar etapa de evaluación, técnica y comenzar etapa de evaluación de terreno. Informar al AOS para que comience con la etapa de evaluación Terreno de las postulantes que estuvieron sobre la nota de corte (180) postulantes a evaluar en esta etapa).

## 6. Formato Acta Visita Evaluación en Terreno por el AOS

**Capital Abeja Empresa Programa de Fomento Productivo FNDP Región de Ñuble 2023**  
**Acta visita técnica en terreno por el AOS**

Donde Agente Coordinador de Servicio: \_\_\_\_\_  
 Nombre AOS: \_\_\_\_\_  
 Domicilio (Departamento/AOS que atiende): \_\_\_\_\_

1. Con fecha \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_, Quince (15) individuos (integrantes, técnicos/asistencia técnica) en terreno del proyecto:

Nombre Visitante: \_\_\_\_\_  
 DNI: \_\_\_\_\_  
 Situación: \_\_\_\_\_

2. En relación a la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la lista (1) "Requisitos establecidos de implementación" y "Requisitos de apoyo" (2) de la base de datos de que el proceso de registro contenga tratamiento para facilitación de implementación, la presente visita técnica dentro del "AOS" se realizó lo siguiente:

Requisito	Requisito cumplido	Requisito no cumplido	Requisito no aplicable
SI	NO	NO	NO

3. En el marco de la visita se realizó entrevista al postulante para evaluar los criterios establecidos en el Anexo "1" de la base de postulación:

Indicador	Indicador
1. Disponibilidad del proyecto de registro, en cumplimiento de "Requisitos de apoyo" Anexo "1" de la base de postulación.	SI/NO
2. Disponibilidad de implementación en terreno de acuerdo con la lista (1) de requisitos establecidos de implementación de acuerdo con el Anexo "1" de la base de postulación.	SI/NO
3. Disponibilidad de implementación de acuerdo con la lista (2) de requisitos establecidos de apoyo de acuerdo con el Anexo "2" de la base de postulación.	SI/NO
<b>TOTAL</b>	<b>SI/NO</b>

4. El AOS cumplió los requisitos que se establecieron, los cuales se adjuntan por el postulado:

Requisito	Requisito cumplido	Requisito no cumplido
SI		
NO		NO aplica

Por lo anterior, la instancia postulante del proyecto se indica en el Anexo "1" de la base de datos.

5. Observaciones:

**Observaciones:**

Nombre y firma del postulante: \_\_\_\_\_

Nombre y firma del postulante: \_\_\_\_\_

**Anexo 1 Estructura presupuestaria**

Programa	Sub-programa	Sub-tarea	SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN PRESUPUESTARIA		
			Capítulo	Detalle	Costo	Capítulo	Detalle	Costo
Capital Abeja Empresa	Fomento Productivo	Asesoría técnica	Asesoría técnica					
			Asesoría técnica					
			Asesoría técnica					
			Asesoría técnica					
			Asesoría técnica					
			Asesoría técnica					
			Asesoría técnica					
			Asesoría técnica					
			Asesoría técnica					
			Asesoría técnica					
TOTAL								

**Objetivo del Documento:** Dejar respaldos de las visitas realizadas en terreno por el AOS en esta etapa, de la verificación de requisitos y de la información recopilada en terreno para realizar la evaluación.

## 7. Revisión Antecedentes Cambio Profesional Equipo AOS

Pedro Felipe Meléndez Teutsch

para Paulina, Claudia, Alejandro, Jesús, María

3:24 p.m. (hace 0 minutos) ☆ ↶ ⋮

Estimada Paulina, buenas tardes.

Te comento que han sido revisados los antecedentes de la profesional propuesta y del equipo que quedaría considerando la experiencia de Paulina, se aprueba la incorporación al equipo según lo informado. Un cordial saludo.

\*\*\*

El mar, 6 abr 2025 a la(s) 5:59 p.m., Paulina Saravia Riquelme ([paulina.saravia@codesser.cl](mailto:paulina.saravia@codesser.cl)) escribió:

Estimado Pedro Felipe,

Junto con saludar, envío para tu validación, un ajuste del Anexo 4 de conformación del equipo del programa Capital Abeja FNDR, Región de Ñuble.

La actualización se produce por una renuncia voluntaria de uno de nuestros profesionales de apoyo (Vicente Marticorena) quien por motivos personales se trasladó a la Región de La Araucanía. El profesional de apoyo que se integra en su reemplazo es Paulina Ávila, quien cuenta con 8 años de experiencia en programas de emprendimiento Sercotec según lo indicado en su CV, también adjunto al presente correo.

Quedo atenta a vuestra validación.

Saludos cordiales,

Paulina Saravia Riquelme  
Gerente Regional Codesser Biobío - Ñuble

### CURRICULUM VITAE PAULINA MARGARITA ÁVILA OPAZO

#### DATOS DE CONTACTO

Nombre : Paulina Margarita Ávila Opazo  
RUT : 11.901.055-4  
Dirección : Carlos Oroguez 539\_Viña El Rosarito, San Pedro de la Paz  
Correo Electrónico : [paulina.opazo@codesser.cl](mailto:paulina.opazo@codesser.cl)  
Teléfono : +56 9 55005544

#### PERFIL PROFESIONAL

Profesional con experiencia en la ejecución de programas de emprendimiento en las regiones de Ñuble y Biobío a través de su desempeño desde 2017 como asistente ejecutivo de Codesser. Se ha especializado en programas Capital Semilla, Bantos Comerciales, Digitaliza Tu Almacén, Redes y Promoción.

De profesión Educadora, ha complementado su formación con cursos de contabilidad para un mejor desempeño en su actual cargo, en el cual, además, ha adquirido experiencia en el trabajo con emprendedores regionales.

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciada en Pedagogía, impartido por Universidad La República, 2009.
- Curso de contabilidad, impartido por CRECIC en 2025.
- Educación Parvularia, impartido por Universidad de Concepción, 1994.

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA PROGRAMAS SERCOTEC

Experiencia de 8 años en la ejecución de los siguientes programas de Sercotec en la Región de Ñuble y Biobío:

- Bantos Comerciales desde 2017 hasta 2024
- Juntos desde 2019 a 2020
- Redes y Oportunidades de Negocio 2019 y 2024
- Promoción y Comercialización desde 2019 hasta 2023
- Rescivive con Sercotec 2020
- Levantemos tu Mopa 2020
- Ruta Digital desde 2020 a 2022
- Formación Empresarial 2021 y 2022
- Rescata Tu Banto 2022
- Emergencias Inundaciones 2023
- Programa Capital Semilla Emprende 2022
- Programa Capital Semilla Abeja 2023

#### OTRAS EXPERIENCIAS

COOESSER - Diciembre 2017 a la fecha

Asistente Ejecutivo apoyando la ejecución de programas de financiamiento público transaccional, especialmente, por Sercotec en las regiones de Ñuble y Biobío. Se ha desempeñado apoyando emprendedores beneficiarios de diversos programas en tareas de evaluación técnica y en terreno, formalización de empresas, ejecución de planes de trabajo y rendiciones de gestión al mandante.

POLEMIC OUTLET - Mayo a Junio 2017

Encargada de local Tienda Polemic outlet San Pedro, responsable del control y asistencia del personal, manejo de bodega e inventario, manejo de caja y boletas, control de sala de ventas. Destacado por su experiencia y orientación hacia el cliente.

SODIMAC - Marzo 2008 a Enero 2017

Supervisora de cajas en Homecenter Sodimac Coronel, a cargo del control de asistencia, turnos y procedimientos de cobros y véter por el flujo rápido y la buena atención de clientes en caja. Encargada de Servicio al cliente, del Sistema Circuito de Especialistas y Colaborador en Sodimac Constructor Talcahuano.

**Objetivo del Documento:** Revisión curricular y validación incorporación profesional en Paulina Ávila en reemplazo de Vicente Marticorena. Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas.





postulantes. Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades de oficina y de terreno.  
Responder consultas de postulantes. Validar los requisitos según bases de postulantes.  
Generar respaldo fotográfico de las visitas de supervisión para una entrega posterior en informe final.

## 9. Elaboración Ficha Casos de Éxito FNDR

REPORTE CASO DE ÉXITO	
<b>IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO</b> (Completar según corresponda. En caso de que algún campo no aplique registrar "No aplica")	
Programa	Fondo de Desarrollo de Negocios FNDR Crece, Región de Ñuble 21.
Código Banco de Proyectos	
Rut empresa	
Nombre empresa	Actividades Deportivas EIRL.
Rut Representante	
Nombre representante	
Nombre telefónica empresa (opcional)	F. - - - - - IS
Describir brevemente en qué consiste el proyecto del beneficiario y su principal objetivo:	Implementación de " " El proyecto realizado es la implementación de nuevos equipos a los ya existentes para asegurar un verdadero espacio para cada ejercicio quede cubierto por una máquina de calidad. Además habilitar nueva zona para aumentar el espacio, para mayor comodidad de los usuarios.
<b>DATOS DEL PROYECTO</b>	
Nombre del proyecto:	Implementación de Espacio Fitness Colchagua
Año selección:	20
Objetivo del proyecto:	Implementación de equipamiento y maquinaria y nuevos espacios para realizar ejercicios.
Año implementación:	20
Comuna:	Colchagua
Provincia:	Ñuble
Describir brevemente en qué consiste el proyecto del beneficiario y su principal objetivo:	Implementación de nuevos equipos a los ya existentes para asegurar un verdadero espacio para cada ejercicio quede cubierto por una máquina de calidad. Además habilitar nueva zona para aumentar el espacio, para mayor comodidad de los usuarios.
Describir el grado de avance y/o de resultados que destacan a este beneficiario por sobre el resto:	El proyecto se desarrolló de forma correcta, logrando su objetivo y cumpliendo el 100% de los recursos otorgados por Sercotec.
Describir historia de vida y/o trayectoria emprendedora que destacan a este beneficiario por sobre el resto:	Es una persona emprendedora que ha realizado varios emprendimientos con éxitos y fracasos. Ha superado al menos seis veces. Es perseverante y resaca la experiencia pasada para incorporar las aprendizajes y realizar cambios que sean beneficiosos en sus nuevos emprendimientos.

Describir las experiencias de fracasos y éxitos que destacan a este beneficiario por sobre el resto:	Después de varios intentos de emprendimientos, este actividad fue la que tenía un nicho no cubierto, y con un alto nivel social. Además, siendo un verdadero aporte a la reducción de niveles de obesidad y a incentivar la vida sana y la actividad física, por lo que el éxito no es solo en términos financieros sino también en la contribución a mejorar la calidad de vida de la población.
Seleccionar el tipo de mejora que tuvo el negocio del beneficiario:	La posibilidad de adquirir nuevas máquinas específicas para más tipos de ejercicios y de calidad, aumento a la ampliación del espacio del gimnasio, permitió mejorar la eficiencia de los ejercicios realizados por sus clientes complementando con las máquinas ya existentes.
Registrar resultados cuantitativos asociados al tipo de mejora indicado en el punto	Con la implementación del proyecto ha aumentado la clientela y sus ventas en comparación con el año anterior en más del 80%.



**Objetivo del Documento:** Generar ficha de casos de éxito FNDR. Se generaron 4 fichas a solicitud de la Coordinadora regional. Apoyo al ejecutivo de fomento en trabajo administrativo. Revisión de informes generados por AOS y antecedentes disponibles en el drive del programa. Solicitud de información a AOS.

## 13.- Elaboración Presentación a Comité de Gerentes de las modificaciones del programa BBCC FNDR Fomento

Antecedentes BBCC FNDR Fomento Región de Ñuble

Resumen este correo electrónico

**Pedro Felipe Meléndez Tejada** miembro [pablo.melendez@sercotec.cl](mailto:pablo.melendez@sercotec.cl)  
para Marco, Pedro, Tere, Daniel, Alejandro, Claudio

Esperando que le encuentre bien, en el BBCC de presentación de modificaciones al Comité de Gerentes para el instrumento "Fortalecimiento Barrios Comerciales FNDR Fomento Región de Ñuble", envío presentación en Power Point y formulario PEPF para su revisión.

En el documento se detallan los cambios y mejoras respecto al instrumento en cuestión. Adjunto además, lista de comité de gerentes seleccionados al Programa de Transparencia FNDR de PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE, en el cual se envía el instrumento Barrios Comerciales FNDR Fomento Región de Ñuble. Quedo atento a sus comentarios.

Saludos cordiales,

**Pedro Felipe Meléndez Tejada**  
Coordinador de Apoyo Programa FNDR  
Dirección Regional Ñuble  
09 66666666  
[www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl)

**Premio Anual**  
Estrategia de Incentivos

Reconocido con el Premio Anual de Excelencia Institucional 2020

5 archivos adjuntos - Analizado por Gmail

1 FACTA\_CDD(Ñub...  
2 FACTA\_CDD(Ñub...  
3 FACTA\_CDD(Ñub...  
Formulario PEPF...  
Presentación Pre...

**Objetivo del documento:** Enviar a revisión por contraparte técnica del nivel central las modificaciones del programa para presentar a comité de gerentes. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento en actividades administrativas y la elaboración de documentos operativos. Validar requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios

**INFORME  
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE  
SERVICIOS EN SERCOTEC**

**Para el programa  
TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO  
PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.**

**Período: 1 al 30 de Abril de 2025**

**Nombre del Profesional: Pedro Felipe Meléndez Teutsch**

**Rut: 12.030.895-5**

**Firma:**



<b>V°B°</b>	
	Alejandro Muñoz Banda
	Ejecutivo de fomento Dirección Regional de Ñuble